

El proceso de investigación en la elaboración de un diccionario de parlache

Luz Stella Castañeda Naranjo*
José Ignacio Henao Salazar**

Resumen

En este artículo sintetizamos el proceso de investigación que se siguió en la elaboración del diccionario de parlache. Explicamos cómo se recogieron y sistematizaron los datos y señalamos las características esenciales del diccionario de uso que realizamos.

Palabras clave

Investigación, diccionario, lexicografía, parlache.

Abstract

In this paper we summarize the research process followed in the preparation of The *Parlache* Dictionary. We explain how the data were collected and systematized and we show the essential features of this usage dictionary we carried out, as well.

* Profesora Titular de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, Coordinadora de la Maestría en Lingüística e integrante del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales. Contacto: estela@embera.udea.edu.co

** Profesor de cátedra de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia, coinvestigador del proyecto e integrante del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales. Contacto: josei@embera.udea.edu.co

Key words

Research, dictionary, lexicography, Parlache.

Introducción

José Álvaro Porto Dapena, al presentar su libro *Manual de técnica lexicográfica* (2002), dice que la lexicografía que hasta hace unos veinte años era una actividad muy poco conocida y cultivada, es hoy día una rama de la lingüística muy atractiva para los especialistas, muy productiva en publicaciones y materia de estudio en muchos departamentos de filología en universidades de todo el mundo.

Además de estas afirmaciones, que son completamente válidas, podemos decir que la lexicografía es una disciplina en constante desarrollo, porque la elaboración de diferentes tipos de diccionarios es en la actualidad una necesidad, no solamente de la comunidad académica, sino de la sociedad en general, que constantemente reclama materiales lexicográficos, tales como diccionarios de lengua, bilingües, especializados, enciclopédicos y demás obras lexicográficas, que sirven de apoyo para el estudio de las diferentes lenguas, ciencias y técnicas.

Motivados por el auge de la lexicografía y por las posibilidades de aplicación al desarrollo de una investigación útil a la sociedad y que contribuya a la descripción de la realidad lingüística y cultural de la región y del país, hemos decidido hacer una investigación que permitiera recoger, procesar y sistematizar los datos para la elaboración de un diccionario de parlache. En este artículo presentamos solamente un esbozo general del proceso de investigación que se llevó a cabo para la elaboración del diccionario del parlache.¹

1 El parlache es una variedad dialectal de carácter argótico que se ha extendido no solamente a otros sectores sociales diferentes a los que le dieron su origen, sino también a otros lugares de la geografía nacional, no es exclusivo de Medellín y de su Área Metropolitana, ha llegado a los pueblos de Antioquia y a sus zonas rurales y a otras ciudades del país. Sin dejar de reconocer las diferencias diatópicas, determinadas por cada región, podemos afirmar que hay muchas similitudes entre el habla de los jóvenes de los sectores populares de Medellín; de Agua Blanca, en Cali y de Ciudad Bolívar, en Bogotá. Este último sector con más de un millón de habitantes.

El proceso de investigación

Se tomó la decisión de hacer el estudio lexicológico y lexicográfico que sirviera de base para elaborar un diccionario de uso, en el cual el propósito más relevante era mostrar cada unidad léxica en contexto, hacer anotaciones sobre el uso, sobre el proceso de creación o de transformación léxica y suministrarle al usuario la clasificación gramatical según el contexto, la clasificación temática, el tipo de palabra o de expresión, la definición y el sinónimo en lengua estándar.

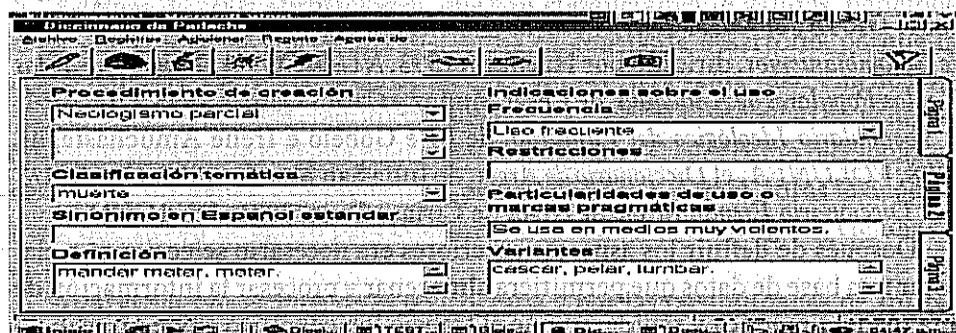
Con el fin de completar la información y de permitirle a quienes consultan el diccionario de *parlache* una visión mucho más completa de cada entrada, se hizo un cotejo con seis diccionarios: el *Diccionario de la Real Academia Española*, 2001, *DRAE*; el *Nuevo Diccionario de Americanismos, tomo I Nuevo Diccionario de Colombianismos*, dirigido por Haensch, 1993, *NUDICO*; el *Diccionario de las Hablas Populares de Antioquia*, de César Muñoz y Carlos García, 1993, *DIHAPA*; el *Vocabulario Ideológico del Lunfardo*, de José Gobel e Irene Amuchástegui, 1998, *VOLUNFA*; el *Diccionario de Argot*, de Julia San Martín, 1998, *DIARJUS* y el *Diccionario Ejemplificado de Argot* de Ciriaco Ruiz, 2001, *DEACIR*.

Después de definir los aspectos anteriores era necesario seleccionar o elaborar una base de datos que permitiera almacenar y procesar la información de una manera práctica y rápida, ya que el trabajo lexicográfico exige un manejo cuidadoso de los datos. Del análisis, tanto de las bases de datos comerciales, como de las diseñadas por los investigadores de los centros académicos que visitamos, concluimos que aunque todas ellas aportaban elementos útiles para el trabajo que nos proponíamos, ninguna se acomodaba perfectamente a las necesidades propias de este trabajo; por esto, procedimos a diseñar un instrumento específico, que consta de tres páginas, así:

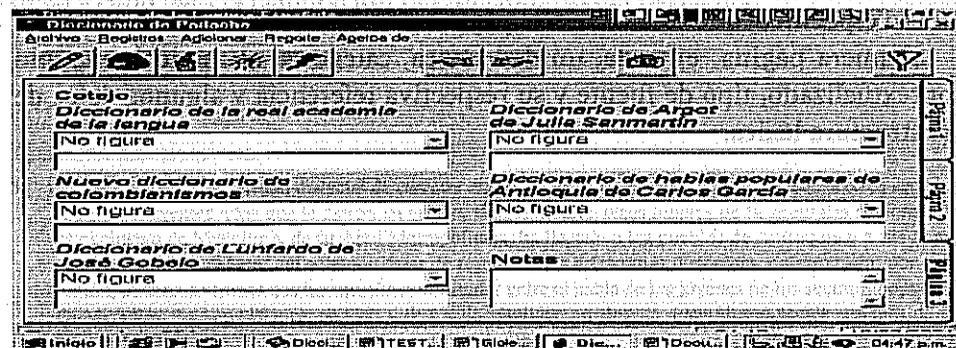
Primera página: entrada, unidad léxica, categoría gramatical, ejemplo contextualizado, tipo de fuente y su respectiva referencia y algunos datos de la estructura léxica.



Segunda página: procedimiento de creación o de transformación, clasificación temática, sinónimo estándar, definición e información sobre el uso.



Tercera página: cotejo con los seis diccionarios ya mencionados, *DRAE*, *NUDICO*, *DIHAPA*, *VOLUNFA*, *DIARJUS* y *DEACIR*. En estas tres páginas se almacenan los datos básicos para la redacción de cada uno de los artículos del diccionario.



Se justifica diferenciar entrada y unidad léxica, porque al aplicar la teoría de Haensch para las entradas, muchas expresiones ingresan a la base de datos por la misma palabra, por ejemplo: guayo, dar guayo, colgar los guayos y ley del guayo, entran por la palabra guayo. La categoría gramatical se señala según la función que desempeña la unidad léxica en el contexto seleccionado, por eso, hay que tener presente que, a través del proceso de recategorización, una palabra puede utilizarse también, con otra función, por ejemplo, la palabra *duro* puede aparecer como adjetivo o como sustantivo. El ejemplo contextualizado de uso cumple un papel muy importante en un diccionario y se justifica, aún más en este caso, porque se trata de un diccionario de uso de una variedad argótica, lo que le facilita al usuario la comprensión de los demás datos.

Uno de los aspectos que le da validez y legitimidad a este trabajo es que un alto porcentaje de los contextos corresponden a textos escritos, publicados en libros, revistas y periódicos o a fuentes orales tales como programas de radio, de televisión, películas y videos. Solamente aquellas palabras y expresiones que son muy usadas, pero que no las encontramos documentadas, hasta el momento, en dicho tipo de materiales, las contextualizamos con fragmentos de conversaciones o de testimonios escritos por los informantes. Estos materiales tienen un inmenso valor, porque son recogidos directamente de situaciones reales de comunicación, en el caso de las conversaciones; los fragmentos de los testimonios hacen parte de una muestra amplia de historias de vida, escritas por jóvenes habitantes de los barrios populares y marginales de la ciudad de Medellín y de su Área Metropolitana.²

Se cierra la primera página de la base de datos con una indicación sobre la unidad léxica, se especifica si es un fraseologismo o si se trata de una palabra simple o compuesta, derivada o de un cruce. La segunda página se inicia explicando, de manera breve, el procedimiento de creación. Se señala si la unidad léxica en cuestión es un préstamo, una expresión híbrida, una revitalización o una resemantización; y si la palabra se transforma a través de la metáfora, la metonimia, el verso u otro mecanismo.

² Para la anterior investigación sobre el parlache, realizada con José Ignacio Henao, se recogieron cerca de 500 historias de vida, algunas de las cuales aparecen en el libro publicado por la editorial de la Universidad de Antioquia en 2001.

La clasificación temática facilita a las personas que consultan el diccionario de *parlache*, *Diparla*, acceder a los temas más recurrentes de esta variedad lingüística, lo que implica también un aporte para el análisis sociolingüístico, ya que si los temas más prolíficos en creaciones y transformaciones léxicas están ligados al narcotráfico, las armas, la muerte, el robo y a la trasgresión y la violencia en general. Habrá que buscar las causas de esta variedad dialectal en relación con estos fenómenos socioculturales.

Uno de los procesos más complejos e importantes en la lexicografía es la definición y esto se demuestra por las constantes imprecisiones que encontramos en todos los diccionarios, incluso, en aquellos en donde participan equipos de trabajo altamente calificados y experimentados. Por esto, nosotros no pretendemos entregar ahora un diccionario perfectamente acabado, sino un material abierto a la discusión y a la corrección permanente, con mayor razón, tratándose de un diccionario de uso de una variedad argótica que está en permanente evolución y cambio. A pesar de todo, es interesante aclarar que al definir cada una de las palabras y expresiones del *Diparla*, nuestro propósito ha sido construir, a partir de un hiperónimo una paráfrasis sintética y lo más precisa posible que equivalga semánticamente a la unidad léxica en estudio.

Sin embargo, algunas palabras no se definen, porque se considera que el sinónimo en la variedad estándar es lo suficientemente claro y una definición, en este caso, resultaría innecesaria. Esta afirmación podría entenderse como una contradicción, porque se cree que la principal razón de ser de un diccionario es la definición, pero en un diccionario de uso de una variedad argótica, sería redundante definir, por ejemplo todos los sinónimos de la palabra *pene*, si todos los lectores y quienes lo consultan saben a qué se refiere.

El sinónimo estándar es un dato que ayuda no solo a la elaboración y comprensión de la definición, sino que le facilita al usuario la comprensión total del artículo y en ausencia de la definición aclara perfectamente el referente, aunque todos sabemos que en este caso el sinónimo en lengua estándar es solo una herramienta de apoyo y no una equivalencia de términos.

Se justifica en el *Diparla*, precisamente, porque recoge el léxico de una variedad dialectal de carácter argótico, y a quien consulta le interesa encontrar rápidamente una palabra o expresión similar. Con respecto a la etimología lo único que hacemos aquí es indicar si la palabra o expresión se encuentra en el *DRAE*. Si viene de un préstamo se consulta un diccionario de la lengua de

procedencia y se indica solamente de qué lengua procede la palabra. Si se trata de un neologismo, buscamos, hasta donde fue posible, una explicación, que no deja de ser hipotética, incluso especulativa.

En la información sobre el uso hacemos anotaciones con respecto al tipo de usuarios más corrientes, los ambientes en que se usan y las variaciones de escritura. En el cotejo, parte final de la base de datos, se señala si la pieza léxica figura o no figura en cada uno de los diccionarios. Si figura, se informa si está con el mismo significado o con otro similar, o si figura con distinto significado. En ambos casos se transcribe la definición correspondiente y se indica el número de la acepción, porque esta información orienta tanto al equipo de este trabajo como a los usuarios del *Diparla*.

Después del dispendioso trabajo de diseño, elaboración, pruebas y correcciones de la base de datos, procedimos a la recolección de la información y a llenar los respectivos campos. En la medida en que se iba cumpliendo con esta tarea, íbamos, también, haciendo el análisis lexicográfico, revisando fuentes bibliográficas que aportaban en lo relacionado con la teoría y con la metodología lexicográfica y haciendo rastreos en fuentes orales y escritas, con el fin de documentar el compendio léxico y lograr presentar cada una de las entradas funcionando en un contexto real.

Para el logro de los objetivos partimos del glosario de términos que habíamos realizado en la investigación sobre el *parlache*, publicada en el 2001 por la editorial de la Universidad de Antioquia. Fue necesario, entonces, diseñar instrumentos para recoger más información, elaborar una serie de cuestionarios que se aplicaron a jóvenes de la ciudad, con el propósito de confirmar el uso de las palabras del glosario, precisar los significados, desechar las palabras y expresiones caídas en desuso y recoger las nuevas. Además de los cuestionarios, se hicieron entrevistas y se mantuvo un diálogo permanente con algunos informantes, que de manera generosa colaboraron con nuestra investigación.

Así mismo, leímos un buen número de crónicas periodísticas, ensayos sociológicos, cuentos, novelas, poemas e historias de vida relacionadas con el narcotráfico, el sicariato, las bandas, la cárcel, la vida en los barrios marginales y populares, los grupos armados, los gamines, drogadictos y demás habitantes de la calle; con el fin de confirmar el uso, la difusión y el significado de muchas palabras y expresiones. También vimos, con el mismo objetivo, películas, cortometrajes, videos y programas de televisión y, por supuesto, estuvimos

siempre atentos a los programas de radio, las conversaciones en las calles, en el transporte público, en las instituciones educativas y en todos los lugares por donde transitábamos.

Para la elaboración del *Diparla* contamos con la colaboración desinteresada de muchas personas, entre los cuales quiero destacar, sin mencionar sus nombres, el invaluable aporte de los informantes voluntarios y también de todos aquellos hablantes, que, sin saberlo, estaban suministrando información para este apasionante trabajo lexicográfico.

Para la elaboración del diccionario de *parlache* tomamos como puntos de referencia a Günther Haensch, Álvaro Porto Dapena y a José Martínez de Sousa. También nos sirvieron como modelos el último diccionario de Manuel Seco y los diccionarios de argot que se citan en la bibliografía, de manera especial, el de Julia Sanmartín, y el de Ciriaco Ruiz, porque son de reciente publicación y aplican criterios muy adecuados para una obra lexicográfica de una variedad dialectal argótica. Utilizamos, también, con algunas modificaciones necesarias y determinadas por el tipo de datos requeridos para esta investigación, el modelo de ficha lexicográfica que la doctora Neus Vila Rubio utiliza para analizar el léxico con sus alumnos, en las clases de lexicografía en la universidad de Lérida, España.

Las entradas del diccionario de *parlache* pretenden ser una muestra representativa, muy amplia y documentada de este léxico. Los registros, textos, entrevistas y demás muestras de uso lingüístico que se utilizaron para la recolección de la información son producidos, por lo general, por hombres y mujeres jóvenes, pertenecientes a los sectores populares y marginales.

Para cada pieza léxica se siguió el mismo proceso, es decir, identificar la palabra en un contexto; confirmar su utilización a través de encuestas y de entrevistas; indagar por el significado; buscarla en otros textos escritos y orales; buscar una palabra o una expresión en variedad estándar, con un significado similar; estudiar la morfología, los procesos de transformación léxica y los cambios de significado; buscar la etimología o al menos alguna información sobre la procedencia del término; identificar la categoría gramatical y la clasificación temática; redactar la definición; y para finalizar, hacer las anotaciones respecto al uso y las variantes.

La información lexicográfica

Nos referimos brevemente a la información lexicográfica que consideramos necesaria para cada término. Es decir, los datos lexicográficos indispensables para elaborar el diccionario y que hacen parte de la ficha de cada pieza léxica. Disponemos de una base de datos que recoge tanto los aspectos considerados lexicológicos como los lexicográficos, que en este caso se complementan.

En un diccionario de uso del *parlache*, cuyos términos son argóticos, la definición es un proceso complejo, porque se trata de voces polisémicas y muchas veces no se logra recoger en una definición las diferentes connotaciones derivadas del uso, caracterizado por la variabilidad y la multiplicidad de sentidos. Por esta razón, hemos optado por incluir en la base de datos un campo para escribir un sinónimo en lengua estándar, con el convencimiento, como ya lo mencionamos, de que este dato es útil tanto para quien consulta el diccionario, como para quien lo elabora.

La cita textual tomada de un discurso oral o escrito nos permite ver la pieza léxica en un uso real y nos proporciona esa información que solamente podemos captar a través de una práctica lingüística en concreto. Es el dato que nos proporciona la información más confiable para determinar la categoría gramatical y para explicar si se presenta un caso de traslación o recategorización, esto es, un cambio de categoría gramatical, fenómeno muy corriente en el *parlache*. Muchas palabras que tradicionalmente funcionan como sustantivos pasan en el *parlache* a desempeñar el papel de adjetivos, también se da, muy frecuentemente, el caso contrario. Con respecto al fenómeno de la recategorización, llamada traslación por Manuel Seco (1999: 147), quien afirma que:

En realidad no es raro que una palabra de una determinada clase sea usada interinamente desempeñando una función propia de otra clase. Este fenómeno se llama traslación. Es frecuente, sobre todo, que se hagan sustantivos provisionales palabras que no lo son: *los listos no siempre ganan* (listos adjetivo, aquí está usado como nombre); un no oportuno puede salvar muchos riesgos (no, adverbio, usado aquí como nombre). El traje de sustantivo no lo suele proporcionar a esas palabras el artículo, que es el acompañante característico del nombre. Por eso no es necesario en todos los casos... Otra forma de traslación consiste en usar como sustantivo, adjetivo o adverbio no ya una palabra de otra clase, sino todo un grupo de palabras o incluso una oración entera: *más vale un por si acaso que un quien pensara...*

Este concepto de traslación, tal como lo explica Seco, resulta muy útil para mostrar por qué, por ejemplo, una palabra como *abeja*, que tradicionalmente se clasifica en los diccionarios como sustantivo, en el *parlache* adquiere un nuevo significado, es decir, una resemantización y, además, un cambio de categoría gramatical, porque pasa de sustantivo a adjetivo: *Margot es la más abeja de todas, la más violenta*.

Cada vocablo perteneciente al corpus e identificado como lema para un artículo aparecerá registrado una sola vez, en orden alfabético y después de anotar todos los datos seleccionados para el diccionario se presentan las diferentes acepciones, si las tiene y se termina el artículo con las unidades fraseológicas fijas.

Las fichas lexicográficas que se diseñaron, en formato electrónico, nos permitieron registrar, definir, contextualizar y documentar cada unidad léxica. Recogimos alrededor de 2.600, sumadas las diferentes entradas con todas sus acepciones.

Características del léxico del *parlache*

Presenta un número significativo de préstamos del inglés y una cantidad mayor de palabras tomadas del lunfardo. El *parlache* ha incluido en su inventario léxico palabras del inglés, que, en la mayoría de los casos, han sufrido un proceso de españolización, es decir, de transformación gráfica, fonética y morfológica, con el fin de adaptarlas a la escritura y a la pronunciación española. Veamos, entre otras, algunas palabras como *bisniar*, que significa negociar; *ansorris*, que se utiliza para presentar excusas; *money*, para referirse al dinero; *man*, para referirse a un compañero, a un hombre y *bai* para despedirse.

Incluso, muchas de las palabras que proceden de préstamos, los hablantes, de manera forzada, las han adaptado a las reglas de nuestra lengua dando lugar a los híbridos; por ejemplo, cuando el lexema pertenece a la lengua de donde se tomó la palabra y el morfema gramatical a la lengua de destino. Por ejemplo, *caseto*, se forma a partir de la palabra *cassete*, con el significado de cerebro y le agregan el morfema de género *o*, propio de nuestra lengua. También se forman expresiones híbridas con palabras del español y de otra lengua, por ejemplo, *open del parche*, es decir *ábranse del parche*; *de one*, equivalente a de una vez. Un ejemplo típico de híbrido, es la palabra *aburrilandia*, formada de la palabra

española *aburrir* y de la palabra del inglés *land*, tierra; creada, seguramente, por analogía con *Disneylandia*, que es un lugar muy mencionado en nuestro medio. Del portugués se tomó la palabra *parcero*, que designa al par, amigo, compañero.

Aunque no son propiamente préstamos, porque se trata de variedades dialectales de la misma lengua, el *parlache* también ha tomado palabras del lunfardo, como *cana*, que significa cárcel; *amurao*, que significa encarcelado, triste; del léxico caribeño se tomó la palabra *chévere* y con el argot español coinciden palabras como *feto*, con el significado de feo; *noño*, persona abobada, infantil.

Los fraseologismos o unidades fraseológicas fijas son muy abundantes y muchas de estas expresiones presentan variantes. Por ejemplo, para la locución verbal *poner a oler revoque* tenemos variantes como: *poner a oler gladiolo*, *poner a chupar revoque*, *poner a oler cemento*, *poner a cargar revoque*, *poner a cargar cemento* y *poner a chupar cemento*. Todas significan lo mismo: amenaza de muerte o asesinar.

Dentro de la categoría de enunciados fraseológicos abundan las fórmulas ritualizadas y dentro de estas llama la atención el número de fórmulas de insolidaridad y de recusación; es decir, aquellas que permiten inferir que se utilizan en contextos agresivos.

Al tratarse de una variedad argótica, que se utiliza con fines de ocultamiento, se recurre frecuentemente al verso, por ejemplo: *tabogo*, Bogotá; *ofri*, frío; *grone*, negro. También, a la formación de palabras a partir de la atracción paronímica, *roberto*, robo; *mariajuana*, marihuana. Pero como también se utiliza con fines lúdicos y, por esto se recurre a las jitanjáforas, como *sisas*, sí; *quinines*, quinientos; *nones*, no.

Las variantes y la polisemia son una característica común a muchas de las piezas léxicas, como también la traslación o cambio de categoría gramatical. Mientras más cotidianas sean las palabras mayor es el número de significados o acepciones que presentan. Ver Seco (1999: 364).

Este léxico, teniendo presente que muchas de sus voces no son neologismos propiamente dichos, sino transformaciones léxicas que se operan en el significante, en el significado o en ambos componentes, es un léxico joven, un fenómeno de variación dialectal que data de comienzos de los años ochenta. Pese a su juventud, es pertinente recordar que este léxico tiene sus antecedentes en variedades juveniles y argóticas empleadas en décadas anteriores.

Los adjetivos son muy abundantes y presentan no solamente alta frecuencia de uso, sino también una carga semántica muy fuerte, muchos son despectivos, insultos y términos que se usan para minimizar al interlocutor.

Otra característica relevante del *parlache* es su función críptica, es decir, que busca encubrir información y es precisamente esta función la que determina el número elevado de transformaciones léxicas y la constante aparición de variantes de una misma palabra o expresión.

El tipo de diccionario que resulta de este estudio

Como ya lo advertimos, se ha querido llegar a la propuesta de un Diccionario de Argot, con todas las categorías y características de un diccionario de uso. Esto quiere decir que el propósito fue recoger el mayor número de voces argóticas utilizadas en el momento actual por los jóvenes de los sectores populares y marginales de Medellín y de su Área Metropolitana, sin ninguna preocupación por lo correcto o incorrecto, sino por el uso real de este léxico. Por esto, una de las principales tareas ha sido la recolección de las voces en contextos reales de interacción verbal.

Nos acogemos a la definición que de diccionario de uso presenta José Álvaro Porto Dapena (2002: 67-68):

Los diccionarios de uso... Se limitan a registrar los hechos sin prejuicios puristas de ningún género, careciendo de todo carácter prescriptivo. Esto supuesto, son diccionarios de uso la mayoría de los monolingües de tipo sincrónico, sean de tipo general o particular. Uno de ellos es, por ejemplo, el así denominado diccionario de uso del español (due) de M Moliner, a pesar de que la autora lo bautizó de ese modo no porque fuera un verdadero diccionario de uso, entendido en los términos que acabamos de definir, sino porque se trata de una obra concebida para ayudar no solo en el desciframiento o descodificación de textos, sino también en su cifrado o codificación, o lo que es lo mismo, se trata de un diccionario pensado "para el uso" del vocabulario.

En la planificación se revisaron muchos diccionarios, especialmente de argot, luego se procedió al diseño de la base de datos y de los instrumentos de recolección de información en contexto. Siempre se trabajó con dos criterios: primero, recoger abundante información, ya que es preferible descartar datos, porque no se requieren, que tener que volver a las fuentes. Y segundo, no perder de vista que se trata de un diccionario de uso y no de uno normativo.

Características y precisiones

1. Con respecto a la lematización o encabezamiento, el diccionario de *parlache* está formado por entradas y subentradas, ya que el encabezado será siempre un sustantivo, un adjetivo, un verbo o un adverbio, es decir, una entrada simple o unimembre y las subentradas estarán constituidas por unidades plurimembres o fraseologismos.
2. La base de datos que se construyó para este diccionario permite presentarlo en doble formato, papel o en soporte electrónico.
3. Esta obra lexicográfica está pensada para dos tipos de público. En primer lugar, para los usuarios del *parlache* y demás habitantes tanto de Medellín y del Área Metropolitana como de Colombia, en general, que todos los días se encuentran con palabras y expresiones sobre las cuales no tienen claro su significado y contexto de uso. En segundo lugar, para los especialistas en argot, estudiosos de variedades dialectales y profesionales en ciencias sociales y humanas, que encuentran en el lenguaje una fuente de información para el estudio de sus objetos de análisis.
4. Las fuentes lingüísticas, es decir primarias, que se utilizaron para la elaboración de esta obra son muy amplias, comprenden testimonios escritos y orales, entrevistas, historias de vida, libros, artículos de revistas, crónicas periodísticas, dramatizados, fragmentos de telenovelas y de otros programas de televisión y de radio.
5. Aunque utilizamos fuentes orales y escritas para la contextualización, privilegamos las escritas y de las orales las de cine, radio y televisión y teatro, porque sabemos que detrás de ellas hay un guión escrito. Solo cuando fue imposible recoger la unidad léxica en un contexto diferente de los que acabamos de mencionar, recurrimos a un contexto, por ejemplo, de conversación cotidiana.
6. Dentro de las fuentes literarias tenemos varias novelas, ya citadas a lo largo del trabajo, algunas de renombre internacional y completamente vigentes hoy día, como Rosario Tijeras y la Virgen de los Sicarios. Además, esto mismo puede afirmarse de varias películas que se utilizaron como fuentes,

- en las que el *parlache* y su contexto de transgresión y de violencia está al día, La vendedora de rosas, por ejemplo.
7. Entre las fuentes de carácter informativo, es necesario precisar que no solamente utilizamos periódicos estudiantiles, de barrio o de colegios y universidades, sino también los dos periódicos regionales: El Mundo y El Colombiano y varios nacionales, de manera especial El Espectador y El Tiempo.
 8. Entre las revistas ocupó un lugar especial La piquiña, una revista de barrio, creado por un grupo de auténticos parceros; sin embargo, muchos ejemplos de contexto se tomaron de las revistas de masas que circulan en el país, tales como Semana, Cambio y Cromos.
 9. El corpus pretende suministrar una muestra representativa, amplia, actualizada y fiel del uso del lenguaje en los sectores sociales seleccionados para este trabajo. Describe el estado de lengua, sin ninguna pretensión normativa.
 10. Para la entrada de los sustantivos se elige la forma masculina singular, seguida de la terminación femenina, también en singular; si el sustantivo no tiene alternancia de género, se presenta la forma única y se indica con f o con m, si se usa siempre en femenino o en masculino.
 11. Los adjetivos se lematizan en singular, con la forma masculina, seguida de la terminación femenina. Si son de forma única se indica si es femenina o masculina.
 12. El encabezado o lematización de los verbos, se hace, también como tradicionalmente se ha aplicado, en infinitivo.
 13. En el caso de vocablos polimórficos, diferente significante, significado equivalente, se ubican en el sitio que le corresponde alfabéticamente y en cada caso se hace alusión a las variantes.
 14. Con respecto a la categoría gramatical se indica la que tiene la palabra o expresión en el contexto y se aclara si se trata de un caso de translación.
 15. Con respecto a la ortografía, los vocablos se escriben siguiendo la forma como lo hacen la mayoría de sus usuarios. No hay que perder de vista que nuestro propósito es un diccionario de uso.

Contenido general de los artículos

En la redacción de los artículos lexicográficos para el diccionario de *parlache* nos referimos al concepto de contenido, tal como lo definen Martínez de Sousa (1995:68) y Porto Dapena (2002:86-87), como toda aquella información que en el diccionario se suministra sobre la palabra estudiada. El contenido de cada artículo en nuestro diccionario es: La entrada, la categoría gramatical, la clasificación temática, es decir, se indicará si corresponde al narcotráfico, la drogadicción, la cárcel, el homosexualismo, las bandas de sicarios, etc. Luego, se presenta un sinónimo en la lengua estándar, la definición, la unidad léxica en contexto, Las anotaciones sobre el uso y la presencia en otros diccionarios.

Con respecto a la forma o microestructura señalamos las siguientes características, que hemos adoptado por razones prácticas: El ordenamiento es alfabético, la cabeza de artículo va en negrita y en letra minúscula, las diferentes acepciones se indican con números arábigos, empezando por 1, al terminar las acepciones se presentan las unidades fraseológicas, se escriben con negrita, se enumeran, siguiendo el criterio anterior y se indica su categoría gramatical, la cita en donde la palabra aparece en contexto se escribe en letra cursiva. Si la unidad léxica figura en alguno de los diccionarios que se utilizaron para el cotejo, se indica anotando la sigla del respectivo diccionario. Queda claro, entonces que si no aparece la sigla es porque dicho vocablo no figura en esa obra lexicográfica.

Veamos un artículo del diccionario:

Abrirse: prnl. Violencia. Resemantización. Huir. Evadirse precipitadamente para evitar ser asesinado. *Oigan parceros, esto no pinta bueno, mejor abrámonos, que esa moto parece la de los tombos. Pocos segundos pasaron para que aparecieran la moto y el carro, sin placas y encapuchados los conductores. Como cinco no alcanzaron a abrirse a tiempo, entre ellos el Tato y el parcerero. Los del carro sacaron la mini prendida y le tiraban a cada uno la buena ración de balín. Los de la moto sacaron el tote y se lo estallaban a todo lo que se moviera.* T. /DRAE: fig. mis. acep. 31 coloq. Irse de un lugar, huir, salir precipitadamente. DIARJUS: fig. sim. prnl. Figura como abrirse. (juventud). Irse. Salir con prisas: DIHAPA: fig. sim. prnl. irse de un lugar, marcharse. DEACIR: fig. sim. prnl. Irse, marcharse/. 2. Cultura juvenil. Revitalización. *Irse.* Abandonar un lugar, porque no es agradable, tanto el lugar

como el ambiente. *Fajardo y su combo coronaron y Campoelías se abrió otra vez pa'l tierrero... así con esa promesa peye que ya los pobres y los chichipatos no creemos: "ya sabés home: ¡por allá a la orden!"... mamita retacó con más cizaña: "ya supe porque lo tuvieron en cuenta -desembuchó la catana-. Fajardo necesitaba un indio pa' poder contar con el aval de la alianza". P. (Campoelías. 2004: Internet). 3. hacer abrir. loc. v. Violencia. Obligar a huir. Hacer salir, con amenazas de muerte, precipitadamente a una persona de un lugar, para salvar su vida. *Hace 4 años, cuando por aquí había milicias, unos muchachos de un barrio muy cercano se hacían en un grupito a tirar bareta; algunos de los muchachos eran matones y otros simplemente eran mariguaneros. A uno de ellos le dijeron que si quería tumbar a unos manes; pero él dijo que no se le media a esa vuelta. Una vez, cuando ellos estaban tomando todos relajados, llegaron los milicios y les armaron bonche. El pelao se puso a peliar para defender a un parcerero; aunque no hubo heridos, al pelao lo hicieron abrir del parche y se tuvo que perder un tiempo para Manrique. T.**

Espero que este trabajo sobre el *parlache* sea útil para profesores e investigadores de lingüística, para antropólogos, sociólogos e investigadores sociales, lo mismo que para los comunicadores y los hablantes en general. Estaré atenta a las sugerencias, críticas y precisiones, no solo de los expertos en lexicografía, sino también de la gente del común, porque, en la lexicografía los investigadores estamos llamados a recoger, analizar y sistematizar la información, pero los que crean y transforman el lenguaje son los hablantes. Ellos tienen la palabra.

Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio, 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, Juan y Blecua, José Manuel, 1975, *Gramática española*, Barcelona: Editorial Ariel.
- Alvar Esquerra, Manuel, 1999, *La formación de palabras en español*, Madrid: Arco-libros.
- Blecua Perdices, José Manuel, 1994, *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*, España: Universidad de Salamanca.
- Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta, 2000, *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Tomos I-II-III, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid: Editorial Espasa.

- Briz, Antonio, 1998, *El español coloquial: situación y uso*, Madrid: Arco - libros.
- Buesa, Oliver Tomás, 1987, "Lunfardo, jerga del bajo fondo bonaerense", En: *Español actual*, pp. 43-57.
- Corpas, Gloria., 1996, *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Gili Gaya, Samuel, 1981, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Editorial VOX.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan, 1994, *Gramática y diccionario. Actas del Congreso de la Lengua Española*, Sevilla - Madrid: Instituto Cervantes, pp.637-655.
- Haensch, Günther y Werner, Reinold, 1999, *Los diccionarios de español en el umbral del siglo XXI. Breve introducción a la lexicografía*, Barcelona: Ediciones bibliograf, S.A. Universidad de Murcia.
- Lang, Mervin F, 1992, *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lapesa, Rafael, 1992, *Léxico e historia*, Madrid: Biblioteca Española de lingüística y filología.
- Lara, Luis Fernando (Dir.), 1996, *Diccionario del español usual de México*, El Colegio de México.
- Montes Giraldo, José Joaquín, 1983, *Motivación y creación léxica en el español de Colombia*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, José Joaquín, 1998, *El español hablado en Bogotá. Análisis de su estratificación social*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Porto Dapena, José Álvaro, 1980, *Elementos de lexicografía*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo.
- Porto Dapena, José Álvaro, 1988, *Notas lexicográficas: la información sintáctica en los diccionarios comunes*, En: *lea*. X -1.
- Porto Dapena, José Álvaro, 2002, *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/libros.
- Rodríguez González, Félix, 2002, *El lenguaje de los jóvenes*, España: Editorial Ariel.
- Ruiz, Ciriaco, 2001, *Diccionario ejemplificado de argot*, Barcelona: Ediciones Península.
- Sanmartín Sáez, Julia, 1999a, *Palabras desde el talego*, Valencia: Estudios universitarios, Anstitució Alfons el Magnánim.

